

Preguntas Frecuentes

El objetivo del presente es responder a las preguntas que la Oficina Electoral cree que usted podría tener sobre el error de impresión que se produjo en las boletas electorales de las elecciones Primarias Presidenciales del 5 de marzo de 2024. Como puede imaginarse, el enfoque principal de la Oficina Electoral ha sido corregir el error para que todas las personas tengan la posibilidad de votar en marzo. Las siguientes respuestas se basan en la información disponible a partir del 9 de febrero de 2024.

¿Cuál es el origen del error de la boleta electoral?

El Registro Electoral del Condado de Mendocino contrató a Integrated Voting Systems para que proporcionara los servicios de recopilación, impresión y envío de las boletas electorales. Cada condado del estado contrata estos servicios. Existen regulaciones estrictas sobre qué empresas pueden brindar estos servicios y la Secretaria de Estado debe aprobar una empresa antes de que un condado la utilice. Integrated Voting Systems es uno de los 12 proveedores de impresión de boletas electorales aprobados por la Secretaria de Estado. En este caso, al Registro de Votantes se le informó de los errores el miércoles, 7 de febrero. Después de conocer los errores, el Registro de Votantes se puso en contacto con Integrated Voting Systems y le informaron que Integrated Voting Systems utilizó a un proveedor externo para que le ayudara con el proceso y que el proveedor externo envió un archivo de datos incorrecto a Integrated Voting Systems para su impresión y envío por correo. Integrated Voting Systems seleccionó y contrató al proveedor externo sin involucrar al Condado. Se informó a la Oficina de la Secretaria de Estado sobre este error y se informó al Condado que está llevando a cabo su propia investigación.

¿Cuál es el proceso de comprobación de errores en las boletas electorales?

El proceso de comprobación de errores en las boletas electorales involucra numerosas comprobaciones y comparaciones. En este caso, la Oficina Electoral de Mendocino revisó las boletas electorales y aprobó su impresión. La Oficina Electoral de Mendocino informó a Integrated Voting Systems que las boletas electorales eran correctas y estaban listas para su impresión y envío por correo. Nos informaron que el proveedor externo envió a Integrated Voting Systems un archivo de datos incorrecto para su impresión y envío por correo, después de que la Oficina Electoral de Mendocino revisó y aprobó las imágenes de la boleta electoral.

¿La impresión y el envío por correo de las boletas electorales están totalmente a cargo de una empresa externa?

No. Existen numerosos pasos en el proceso de recopilación, impresión y envío por correo de las boletas electorales. La Oficina Electoral de Mendocino está involucrada en muchos de estos pasos y revisa las boletas electorales antes de enviarlas a Integrated Voting Systems para su impresión y envío por correo. En este caso, la Oficina Electoral de Mendocino aprobó las boletas electorales correctas. El error se produjo cuando el proveedor externo que utilizaba Integrated Voting Systems transmitió un archivo de datos incorrecto para su impresión y envío por correo.

¿Cuál es el protocolo para revisar las boletas electorales?

La Secretaria de Estado tiene responsabilidades de supervisión en la realización de las elecciones y establece reglas y procedimientos que deben cumplir todos los condados. La Sección 20200 y

siguientes del Título 2 del Código de Regulaciones de California establece muchas de estas regulaciones. También hay otras disposiciones legales que regulan este proceso. El Condado de Mendocino cumplió con las regulaciones de revisión de las boletas electorales.

¿Cómo se produjo este error de impresión de las boletas electorales?

Según lo que sabemos hasta ahora, parece tratarse de un desafortunado caso de simple error humano en los últimos pasos del proceso.

¿Desde cuándo el Condado tiene relación con este proveedor de impresión de boletas electorales?

El Condado de Mendocino utilizó a Integrated Voting Systems durante aproximadamente 15 años, hasta hace cerca de 2 años. Después de utilizar otro proveedor durante un corto tiempo, el Condado volvió a utilizar a Integrated Voting Systems en otoño de 2023 porque sintió que tenía mejor capacidad de respuesta.

¿Quién investigó al proveedor de impresión de boletas electorales? ¿Qué requisitos debe cumplir un proveedor para gestionar los materiales electorales de todo un condado?

El proveedor es uno de los 12 proveedores aprobados por la Secretaria de Estado de California para imprimir boletas electorales. El Capítulo 4, Título 2 del Código de Regulaciones de California regula la impresión de boletas electorales, incluida la certificación de las imprentas de boletas electorales.

¿Cuáles son los errores en las boletas electorales para los votantes Republicanos actuales del Primer Distrito?

Al Condado le preocupa que puedan haber errores incluso en las boletas electorales para aquellas personas registradas como Republicanas en el Primer Distrito que podrían causar que se lean incorrectamente. En un exceso de precaución, el Condado está pidiendo la reimpresión de todas las boletas electorales, y que los votantes utilicen las boletas reimprimadas, para garantizar que todas las boletas se procesen sin errores.

¿Cómo saben que las boletas electorales militares y del extranjero no están afectadas?

La Oficina Electoral imprime y envía por correo las boletas electorales militares y del extranjero.

¿Cuándo se enteró la Oficina Electoral del error en las boletas electorales?

El 7 de febrero de 2024, la Oficina Electoral empezó a recibir informes de que algunos votantes habían recibido boletas electorales incorrectas. Esa misma noche, la Oficina Electoral determinó que todos los votantes del Condado recibieron una boleta electoral con la misma imagen de la boleta electoral. Inmediatamente, el Condado empezó a trabajar para determinar la mejor manera de corregir el error e informar al público.

¿Cómo garantizará el Condado que todos los votantes inscritos puedan votar?

La Oficina Electoral está trabajando con nuestro proveedor de impresión de boletas electorales para enviar por correo las boletas electorales correctas a todos los votantes inscritos y activos. Los votantes recibirán las boletas electorales corregidas con suficiente tiempo para enviarlas por correo o entregarlas en persona. La Oficina Electoral también cuenta con procedimientos para

identificar las boletas electorales incorrectas que se presenten y brindar a los votantes la oportunidad de entregar las boletas electorales correctas.

¿Cómo garantizará el Condado que nadie vote en las elecciones primarias si no tiene permitido votar?

Si la Oficina Electoral recibe por correo alguna de las boletas electorales incorrectas llena, la Oficina Electoral intentará comunicarse con el votante para garantizar que llene una boleta electoral corregida. La Oficina Electoral no contará los votos emitidos para ninguna elección en la que la persona que emite el voto no esté autorizada a votar.

¿Cómo garantizará el Condado que nadie pueda votar más de una vez?

Cuando la Oficina Electoral recibe una boleta electoral, quita la etiqueta de privacidad, escanea el domicilio y carga el archivo al sistema de administración de elecciones. Si aparece un código de cuestionamiento en el sistema de administración de elecciones, la boleta electoral se aparta para que el funcionario electoral la revise.

Además, el personal de la Oficina Electoral comprueba manualmente la firma del sobre de cada boleta electoral. Si hay una discrepancia en la firma, el sistema de administración de elecciones la cuestiona y se entrega al Funcionario Electoral para que realice una verificación de firma. Si el Funcionario Electoral comprueba la firma, se elimina el cuestionamiento y el recinto electoral archiva la boleta electoral para su apertura y conteo. Si la firma no coincide, la Oficina Electoral se comunica con el votante para que vuelva a firmar y/o llene un nuevo formulario de inscripción (la firma de una persona puede cambiar con el tiempo).

Si un votante envía una boleta electoral y después envía una segunda boleta, el sistema reconocerá que la persona ya votó y cuestionará la segunda boleta electoral. El personal electoral investigará los motivos de cualquier boleta electoral posterior. Si el motivo es el envío de boletas electorales incorrectas, se anulará la boleta electoral incorrecta.

¿Este error está siendo revisado por alguna agencia externa?

El Condado ha estado en comunicación con la Secretaria de Estado de California en relación con este error de la boleta. La Secretaria de Estado está de acuerdo con el proceso que está utilizando el Condado para corregir el error. Además, se informó al Condado que la Secretaria de Estado de California está llevando a cabo su propia investigación sobre lo ocurrido. El Condado agradece la ayuda recibida de la Secretaria de Estado de California sobre cómo corregir el error y por su revisión de esta situación.